

INFORME DE COMISARIO**SEÑORES ACCIONISTAS DE TELANDWEB S.A.**

En calidad de Comisario de la Compañía, he revisado los estados por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018, y certifico que las transacciones realizadas durante el año han sido registradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; cuentan con los soportes respectivos, y la documentación corresponde a los registros contables. Forma parte de mi revisión la verificación del cumplimiento y pago de las obligaciones fiscales mediante declaraciones mensuales del IVA, de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

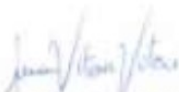
La revisión de los Balances se realizó mediante pruebas selectivas, para asegurarme de las cantidades presentadas en dichos balances, e incluso, la verificación del cumplimiento de las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General, así como las aprobaciones resueltas por el directorio; y el correcto manejo de los libros sociales.

E base de revisión manifiesta que:

- 1.- Los estados financieros de la compañía TELANDWEB S.A. al 31 de diciembre del 2018 han sido preparadas de acuerdo con las NIIF; guardan correspondencia con la documentación y registros contables; y demuestran razonablemente la posición financiera, el resultado de sus operaciones.
- 2.- La Gerencia General de la Compañía ha dado cumplimiento. De normas legales, estatutos y reglamentos, así como de cada una de las Resoluciones tomadas por la Junta General y de las autorizaciones del Directorio.
- 3.- La compañía, se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones como sujeto pasivo por impuestos fiscales.

Hasta aquí mi informe que pongo a consideración de los señores accionistas.

Atentamente,



C.B.A. JUAN CARLOS VITERI VITERI

C.I. 1709635542